



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 29 NOV. 2021

Rad. No. 005-2017-01363-00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: ICETEX

DEMANDADO: MARÍA ELVIRA GUTT ROJAS y otra

En atención a que el abogado nombrado no tomó posesión del cargo para el que fue elegido, el Despacho la **RELEVA**, y en su lugar, designa al abogado JOSÉ RICARDO ZAPATA CAMACHO, identificado con C.C. No. 11.377.153 y T.P. No. 91.452 del C. S. de la J., a quién se le puede informar en la Carrera 13 No. 13-24 Oficina 721, de esta ciudad Correo electrónico: zapata_camajose@yahoo.com

Adviértasele al auxiliar de la justicia, que la nominación es de **obligatoria aceptación** dentro de los cinco (5) días siguientes al envío del telegrama correspondiente, so pena de las sanciones a que haya lugar (Art. 48 del C. G. del P.). Librese la respectiva comunicación.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por notación en ESTADO No. 99
Fijado hoy 18 0 NOV. 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria